



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección de Vialidad y toda otra área competente, se sirva informar acerca de los siguientes puntos:

- 1) Se pronuncie acerca de las razones que han motivado la paralización de la obra en Circunvalación Norte de Bahía Blanca;
- 2) Especifique si existe demora en los pagos que alteren el normal y previsto desarrollo en la ejecución de la misma que fuera adjudicada en 2022;
- Indique si el monto inicial de la obra, que fuera posteriormente ampliado, se ha sostenido o si ha habido requerimientos por parte de la empresa ejecutora;
- 4) Precise si, habiendo alcanzado un avanzado desarrollo de la obra hasta la actualidad, entendiendo que los trabajos estructurales se encuentran pausados, se ha pautado una ampliación de plazo aún no difundida;
- 5) Brinde a su vez, toda información que estime pertinente y relevante a la solicitud de informes elevada.





LORENZO NATALI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Directorio de Prantos Alma

FUNDAMENTOS,

La obra Circunvalación Norte de Bahía Blanca consiste en la construcción de puentes sobre el Arroyo Napostá Grande, sobre el Camino de la Carrindanga y vías del Ferrocarril Roca.

La misma es vital para mejorar la transitabilidad entre localidades vecinas e incrementar las condiciones de seguridad vial por las que tanto bregamos los bonaerenses.

Esta construcción que tanta expectativa ha generado en la región desde sus inicios, se halla paralizada desde fines del 2023 en sus tareas estructurales.

EXPTE. D- 3701 /23-24



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



Si bien cierto es que la Dirección de Vialidad de la Provincia se ha pronunciado sobre la continuidad en el desarrollo de la obra y la realización de pruebas técnicas, en los hechos, la tan magnífica y esperada ejecución no sigue su curso.

Insisto en la relevancia de la obra, vital para la región, con tránsito intenso, donde el puente conecta vías estratégicas, con circulación de pesadas cargas; quienes conocemos este zona de la Provincia sabemos de esta demanda, de la necesidad imperiosa de concluir la obra que como señalé antes, optimice la conectividad de la región, la seguridad y el transporte.

Desconocemos los motivos que han llevado a poner freno a este curso de la obra, y por ello, sabiendo que el Sr. Gobernador se ha manifestado sobre la continuidad de la obra pública en nuestra Provincia, nos dirigimos a la autoridad competente en consulta.

Es por ello Sres. Legisladores, solicito vuestro acompañamiento al presente proyecto.-

Se sugiere su remisión a Comisión de Obras Públicas

LORENZO NATALI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Bueros Aires